



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla, se tramita el Procedimiento Abreviado nº 167/2025, Negociado 1C, a consecuencia del Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Juan Serrano Navarro contra la Resolución de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla de 11 de abril de 2025, por la que se aprueba la Valoración de Puestos de Trabajo de los Funcionarios de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, así como la incorporación de los citados elementos retributivos a la Relación de Puestos de Trabajo del mencionado Organismo Público.

Por el presente, y conforme a lo señalado por el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como a instancia de la Letrada de la Administración de Justicia, se emplaza a los interesados en la causa para que puedan personarse como parte demanda en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador, o solo con Abogado con poder al efecto, en el presente recurso.

En Sevilla, en la fecha indicada al pie de la firma, EL/LA JEFE/A DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. P.A. LA JEFA DE SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

Código Seguro De Verificación	VN1zG3cFVC+qARTuy2woLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Albina Garcia Gonzalez	Firmado	23/09/2025 11:03:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VN1zG3cFVC+qARTuy2woLA==		

